



EDICTO DE TRABAJADOR FALLECIDO PARA PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS.

PRIMER AVISO

A los herederos del señor GUILLERMO GONZALEZ MUÑOZ, funcionario público vinculado al Municipio de Tierralta, Córdoba en el empleo denominado: CONDUCTOR, Código 480, Grado 09, Nivel: Asistencial de la Planta Central de cargos de la Alcaldía Municipal, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 6.893.280 de Montería; la Alcaldía Municipal de Tierralta, se permite informar que el señor GUILLERMO GONZALEZ MUÑOZ, laboró en la presente entidad territorial hasta el día de su fallecimiento, hecho ocurrido el pasado 09 de marzo del año que discurre, por lo que la entidad realizó la liquidación de salarios y prestaciones sociales.

Para reclamar y recibir la anterior liquidación, se han presentado las siguientes personas a saber:

ROSIRIS MARGARITA DIAZ MARTINEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.272.175 expedida en Bucaramanga, Santander, quien indica ser su compañera permanente y allega declaración juramentada extraproceso de dicho parentesco.

Las personas que se consideren con mejor derecho que las personas antes mencionadas, deben presentarse ante la entidad territorial, en la Oficina de Talento Humano, ubicada en el primer piso de la Alcaldía Municipal de Tierralta en la Calle 4 N° 14-13 Esquina B / El Prado o a través del correo electrónico: talentohumano@tierralta-cordoba.gov.co en horario de lunes a viernes de 8:00 am a 12 del medio día y de 2:00pm a 6:00pm. Jornada Laboral

Para tal efecto deberá presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo que ostente con el funcionario fallecido (registro civil de nacimiento, registro civil de matrimonio, declaración extrajuicio) dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación.

Dado en el Municipio de Tierralta, Córdoba a los TRES (3) días del mes de agosto de 2020.


DANIEL ENRIQUE MONTERO MONTES
Alcalde Municipal

Aprobó: Rubys Menco- Asesora Externa
Revisó: Soad Alean Incer -Abogada Contratista *Soad*
Proyectó: María del Rosario Mendoza -Jefe de Talento Humano *HL*

Dirección: Calle 4 N° 14-13 Esquina B / El Prado - PBX: 777 15 53 - Teléfono: 768 77 19
E-mail: contactenos@tierralta-cordoba.gov.co - www.tierralta-cordoba.gov.co
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIERRALTA - CÓRDOBA - Nit. 800.096.807-0